

bra que tiene relación con el sustantivo. En *tintero de cristal*, *tintero* es el antecedente, y *crystal* el consecuente; y en *con mi padre estamos*, *est mos* es el antecedente, y *padre* el consecuente.

10.—Las preposiciones expresan relaciones de lugar, tiempo, compañía, instrumento con que algo se ejecuta, privación ó negación, modo, término directo ó indirecto de la acción significada por algún verbo, oposición, materia de que una cosa está formada, destino, conformidad, orden, superioridad, inferioridad, y otras relaciones más ó menos análogas á las anteriores; pero las principales relaciones son la de lugar y la de tiempo expresadas por todas ó casi todas las preposiciones.

CUESTIONARIO.

- 1.—¿Qué es preposición?
- 2.—¿Cuál es el origen de esta palabra?
- 3.—¿Cómo se emplean las varias preposiciones y cómo suelen dividirse?
- 4.—¿Cuáles son las separables?
- 5.—¿Y las inseparables?
- 6.—¿Y las separadas?
- 7.—¿Cuáles son las verdaderas preposiciones en castellano?
- 8.—¿Cómo se llaman las palabras relacionadas por una preposición?
- 9.—¿Qué se entiende por antecedente y por consecuente?

10.—¿Qué relaciones son expresadas por las preposiciones?

EJERCICIOS.

I.

Dense dos ejemplos de cada preposición separable: uno en que esté la preposición usada como tal, y otro en que forme palabras compuestas; v. g.: de *á*, *voy á México*, *afrancesado*.

II.

Dése un ejemplo de palabras compuestas de cada una de las preposiciones inseparables; como *abintestato*, *abstinencia*, *adjunto*.

III.

Señálense las preposiciones de los siguientes ejemplos, diciendo cuáles son las palabras relacionadas y cuáles son los respectivos antecedentes y consecuentes:

No obres contra la voluntad de tus padres.
Dile que vi á su hermano.
Contra nosotros venían nuestros enemigos.
Tu hermano llegó desde antier.
Entraste á mi casa sin mi voluntad.
Entre tú y yo lo haremos.
Este libro es para tu amigo.
De Santo Domingo trajo dos loros una señora.

LECCIÓN XIV.

Conjunción.—Origen de esta palabra.—División de las conjunciones.—Observaciones acerca de algunas de ellas.—Locuciones conjuntivas.—Otro uso de las conjunciones: s.

1.—La *conjunción* es una parte de la oración, que expresa las relaciones que las oraciones [1] tienen entre sí. Si decimos *Antonio estudia y Juan trabaja*, la palabra *y* que enlaza la oración *Antonio estudia* con la otra *Juan trabaja*, es una conjunción.

2.—La palabra *conjunción* se deriva de la latina *conjunctio* compuesta de *cum* (con), y de *jungere*, que se pronuncia *yúngere* (juntar); es decir *juntar con*, significación que está de acuerdo con la naturaleza de la conjunción.

3.—Se admiten nueve clases de conjunciones apellidadas, respectivamente, *copulativas*, *disyuntivas*, *adversativas*, *condicionales*, *causales*, *continuativas*, *comparativas*, *finales*, é *ilativas*.

4.—Las conjunciones *copulativas* son las que enlazan simplemente una oración con otra, y son *y*, *é*, *ni*, *que*; v. g.: *yo miraba el campo, y mi hermana cortaba flores*; *Pedro estudia su lección, é Ignacio corre por*

[1] *Oración*, según veremos después, es una palabra ó reunión de palabras que expresan un pensamiento, como *Dios es justo, mi hermano estudia Historia*, en que hay dos oraciones.

el jardín, ni él estudia, ni yo trabajo; mi padre quiere que mi tío venga.

5.—Como la palabra *copulativa* equivale á *que puede unir*, parece una repetición viciosa decir *conjunción copulativa*, como si dijéramos *palabra que une y que puede unir*; pero la repetición no es más que aparente, porque de las varias conjunciones que juntan una oración con otra expresando que entre éstas hay alguna relación, las *copulativas* expresan simple enlace entre las dos oraciones, sin agregar alguna otra idea á la de ese enlace.

6.—Las palabras *y*, *e*, no son dos conjunciones distintas, sino una misma en dos formas, porque antiguamente y conforme al origen latino, la conjunción era *et* que posteriormente quedó en *e* y ahora es *y*.

7.—No se usan ambas formas indiferentemente: y se usa por regla general, y *e* cuando la palabra siguiente empieza por *i* ó por *hi*, como en *Pedro é Ignacio, Juan é Hilario*.

8.—Esta sustitución tiene por objeto evitar el hiato que se produciría pronunciando dos *ies* juntas diciendo *Pedro y Ignacio, Juan y Hilario*.

9.—Sin embargo, la sustitución no se verifica en estos dos casos, á pesar de seguir el sonido de *i*: 1.º al principio de una oración, como en *y Ignacio ¿no vendrá?*; y 2.º cuando la palabra que sigue á la conjunción empieza por *hie*, como *nieve y hielo*.

10.—La conjunción *que* tiene la misma forma que el adjetivo determinativo relativo *que*, pero pueden distinguirse fácilmente; 1.º por el oficio que cada una de dichas partes de la oración desempeña, su-

puesto que la conjunción enlaza dos oraciones, y el adjetivo determinativo relativo modifica al sustantivo haciendo referencia á él; y 2.º porque en vez del relativo *que* puede ponerse *el cual, la cual, los cuales ó las cuales*, según el caso, lo que no sucede con la conjunción *que*. Así en *mi padre dijo que yo estudiara la lección, que es conjunción*, tanto porque enlaza las dos oraciones inmediatas, como porque no hace referencia á sustantivo alguno, ni se puede sustituir por *el cual*; mientras que en *dame el libro que me gusta, que es relativo*, porque determina al sustantivo *libro* haciendo referencia á él, y porque en vez de *que* puede decirse *el cual*; *dame el libro el cual me gusta*.

11.—Conjunciones *disyuntivas* son las que expresan separación ó alternativa entre las dos oraciones enlazadas; es decir, que verificándose lo que expresa una de tales oraciones, no se verifica lo que expresa la otra ó las otras. Son *ó, ú,* y también suelen hacer las veces de conjunciones disyuntivas las palabras *ahora ú ora, ya y bien*, que ordinariamente son adverbios; v. g.: *esta tarde vendré aquí ó iré á paseo; ora vayas, ora vengas; ya sea que quiera, ya sea que no quiera; bien esté, bien no esté*.

12.—Parece contradictorio decir *conjunción disyuntiva*, esto es, *cosa que une separando ó desuniendo*; pero se comprende que lo que hacen las conjunciones disyuntivas es expresar que hay relación entre dos oraciones, mas de tal suerte que cada una de esas oraciones excluye á las demás.

13.—*U* se usa en vez de *ó* cuando la palabra siguien-

te empieza por *o* ó por *ho*, á fin de no pronunciar juntas dos *oes* que producirían hiato; como en *Rodríguez ú Ornelas, mujer ú hombre*.

14.—Conjunciones *adversativas* son las que expresan restricción ú oposición entre las dos oraciones enlazadas, y son *pero, mas, aunque y sino*; como en *quiero andar, pero no puedo; quiero andar, mas no puedo; yo estudiaré aunque hagan ruido; no vino Pedro sino Juan*.

15.—Las conjunciones *condicionales* significan condición, y son *si, como*; v. g.: *aprenderás tu lección si la estudias bien; como venga á verme le amonestaré*. En este último ejemplo, la conjunción no está entre una y otra de las oraciones que enlaza.

16.—No deben confundirse la palabra *sino* y las dos palabras *si, no*. *Sino* es la conjunción adversativa, y *si, no*, son una conjunción condicional y un adverbio de negación. Ejemplos: *no viene sino cuando tiene tiempo; si no estudia no podrá aprender*. No hay palabra *sinó*. La palabra *sino* es un sustantivo en *cada criatura dizque tiene su sino*.

17.—Las conjunciones *causales* expresan causa, como lo dice ese calificativo, y son *porque y pues*; como en *no viene, porque no puede; no viene, pues no puede*.

18.—No deben confundirse la palabra *porque* y las otras dos *por* y *que*: la primera es conjunción causal, y de las últimas *por* es preposición y *que* adjetivo determinativo relativo. A veces se juntan los dos vocablos en uno formando un sustantivo. Ejemplos: *estudio porque quiero aprender* (conjunción causal); *¿por qué no viene?* esto es *¿por qué razón, ó por cuál*

razón no viene? (preposición y relativo); *queremos saber el porqué de las cosas* (substantivo).

19.—Las *conjunctiones continuativas* sirven para continuar el discurso, y son *pues, así*, como en *digo, pues, que debemos estudiar; me dijo que fuera, así que, no puedo estar aquí.*

20.—Las *comparativas* expresan comparación, y son *así, como*; v. g: *como él va á sus ocupaciones, así yo voy á las mías.*

21.—Las *finales* expresan propósito, y no hay verdaderamente más que una de esta clase, que es *por que*; como en *el padre trabaja, porque no carezcan de pan sus hijos*, esto es *con el propósito, ó á fin de que no carezcan de pan sus hijos.*

22.—Las *ilativas* sirven para sacar una consecuencia, y son *con que, luego y pues*; v. g.: *necesito mi libro, con que, debes devolvérmelo; ó luego, debes devolvérmelo; ¿comprendes que lo necesito? pues devuélvemelo.*

23.—*Locución conjuntiva* es cualquiera reunión de palabras que hagan las veces de una conjunción. Tales son las siguientes: *con tal que, siempre que, dado que, ya que, pues que, puesto que, supuesto que, así que, como que, así como, para que, á fin de que, por consiguiente, etc.*

24.—En algunos casos parece que la conjunción enlaza, no oraciones, sino simples palabras, á la manera de la preposición; como en *Pedro y Juan son buenos, leo y escribo*; pero no es así, pues en el primer ejemplo están abreviadas las dos oraciones *Pedro es bueno y Juan es bueno*, y en el segundo cada uno

de los verbos constituye por sí solo una oración completa.

25.—El primer ejemplo demuestra que la conjunción, además de enlazar las oraciones, sirve para abreviar el discurso.

CUESTIONARIO.

- 1.—¿Qué es conjunción y qué son oraciones?
- 2.—¿Cuál es el origen de la palabra conjunción?
- 3.—¿Cuántas clases hay de conjunciones?
- 4.—¿Cuáles son las conjunciones copulativas?
- 5.—¿No es una redundancia decir conjunción copulativa?
- 6.—Son distintas las conjunciones *y* y *é*?
- 7.—¿Cuándo se usa cada una de ellas?
- 8.—¿Qué objeto tiene sustituir una con otra?
- 9.—¿En qué caso no se verifica la sustitución?
- 10.—¿Cómo se distinguen *que* relativo y *que* conjunción?
- 11.—¿Qué son conjunciones disyuntivas?
- 12.—¿Es contradictorio decir conjunción disyuntiva?
- 13.—¿Cuándo y por qué se usa *u* en vez de *o*?
- 14.—¿Cuáles son las conjunciones adversativas?
- 15.—¿Las condicionales?
- 16.—¿Qué debe decirse de *sino* y de las palabras *si no*?
- 17.—¿Cuáles son las conjunciones causales?
- 18.—¿Qué debe decirse de *porque, por que, y por qué*?
- 19.—¿Cuáles son las conjunciones continuativas?

- 20.—¿Las comparativas?
 21.—¿Las finales?
 22.—¿Y las ilativas?
 23.—¿Qué es locución conjuntiva?
 24.—¿La conjunción enlaza palabras sueltas como lo hace la preposición?
 25.—¿Para qué otra cosa sirve la conjunción?

EJERCICIOS.

I.

Señalense las conjunciones que haya en las siguientes líneas, diciendo la clase á que aquéllas pertenezcan y cuáles son las oraciones enlazadas por cada conjunción.

Si amas la vida, economiza el tiempo, porque de tiempo se compone la vida.

Ya estudies, ya escribas, te daré el premio que te ofrecí, porque veas que prometo y cumplo.

Aunque le hablé, no quiso venir, ni darme una disculpa.

II.

Distínganse en estas expresiones el *que* relativo y el *que* conjunción.

Dame el libro que me prometiste y el lápiz que traes.

Bien sabemos que el niño que estudia aprende.

¿Ves que aquel niño no estudia?

No merece que su padre le dé el premio que le ofreció.

LECCIÓN XV.

Interjección. - Definición. - Origen de la palabra interjección. - Locución interjección.

1.—La *interjección* es una voz que sirve para expresar sentimientos ó afectos vivísimos; es un verdadero grito de *dolor, alegría, sorpresa, entusiasmo, terror, indignación, desesperación, horror, etc.*, afectos cuya intensidad es tal, que para su manifestación enérgica y animada no bastan las palabras que habitualmente usamos para dar á conocer á los demás lo que pasa en nuestro espíritu.

2.—Las verdaderas interjecciones son las vocales más ó menos aspiradas, como *jah!, jay!, jeh!, joh!, jhuy!*

3.—Decimos que la interjección es simplemente voz y no una parte de la oración, porque las partes de la oración son las palabras que acostumbramos emplear para la expresión de lo que pensamos ó sentimos, mientras que las interjecciones son gritos inarticulados, exclamaciones propiamente dichas que por sí no tienen más que una significación muy vaga.

4.—La palabra *interjección* se formó de la latina *interjectione* compuesta de *inter*, entre, y de *jacere*, arrojar; es decir *arrojar entre*; y está la palabra adecuada á su uso, porque, en efecto, la interjección está *arrojada entre* las palabras sin enlace completo con ellas, y sin otra colocación que la que corresponde al

momento en que por ser más intenso el sentimiento que nos domina nos hace prorrumper en ese grito ó exclamación en que la interjección consiste.

5.—Una misma interjección sirve para expresar sentimientos diferentes, como *¡ah!* que puede expresar alegría, sorpresa, dolor, etc. El sentido de lo escrito, y el mismo sentido y el tono de voz en lo pronunciado servirán para conocer qué especie de sentimiento es el que agita á la persona que escribe ó habla.

6.—*Locución interjectiva* es cualquiera palabra ó conjunto de palabras que, á manera de interjecciones, significan también en ciertos casos un sentimiento vivísimo, como *¡bravo!*, *¡hurra!*, *¡bien!*, *¡silencio!*, *¡ay*, *Dios mío!*, palabras que en el uso común son, según las circunstancias, sustantivos, adjetivos, etc.

QUESTIONARIO.

- 1.—¿Qué es interjección?
- 2.—¿Cuáles son las verdaderas interjecciones?
- 3.—¿Por qué no se considera la interjección como parte de la oración?
- 4.—¿Cuál es el origen de la palabra interjección?
- 5.—¿Qué afectos expresa cada interjección?
- 6.—¿Qué es locución interjectiva?

EJERCICIOS.

Análisis general de las partes de la oración (1).

[1] 1.—La palabra *análisis*, de origen griego, significa literalmente lo mismo que *descomposición*.

I.

Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes: á nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano, y alcanzarle de las robustas encinas que liberalmente les estaban convidando con su dulce y sazonado fruto. Las claras fuentes y corrientes ríos en magnífica abundancia sabrosas y trasparentes aguas les ofrecían.

(CERVANTES.)

2.—En general, puede decirse que análisis es la distinción ó separación de las partes de un todo, hasta llegar á conocer sus principios ó elementos constitutivos; ó bien el examen que se hace de alguna cosa con el fin de conocer los elementos de que se compone.

3.—Así es que el análisis gramatical será el examen que se hace del discurso para conocer los elementos que lo constituyen.

4.—Como cada una de las partes de la Gramática estudia el discurso en distintos aspectos, resultan cuatro especies de análisis que pertenecen, respectivamente, á la Prosodia, la Analogía, la Ortografía, y la Sintaxis.

5.—El análisis analógico ó de Analogía enseña la naturaleza de cada una de las palabras de que constan la expresión ó las expresiones sujetas á dicho análisis, señala los accidentes que tenga cada palabra en el caso particular en que se halle empleada y hace las demás observaciones que especialmente correspondan á la misma palabra.

Eran, tercera persona del plural del pretérito imperfecto de indicativo del verbo *ser*, verbo sustantivo é irregular. Es *irregular* porque al conjugarse altera con frecuencia su letra radical y las terminaciones que debería tomar conforme al modelo *temer* de los verbos de la 2.^a conjugación.

En, preposición separable; *preposición*, porque expresa la relación que tiene el sustantivo *edad* con el verbo *eran*; *separable*, porque se usa en composición y fuera de ella; en composición, como en la palabra compuesta *entintar*, y fuera de ella como en *estoy en casa*.

Aquella, adjetivo determinativo demostrativo, porque se junta al sustantivo *edad* para determinarlo señalando su situación lejana; y tiene género femenino y número singular, porque esos accidentes tiene el sustantivo determinado *edad*.

Santa, adjetivo calificativo en grado positivo, género femenino y número singular. Es adjetivo calificativo, porque expresa una cualidad del sustantivo *edad*; en grado positivo, porque expresa la cualidad en su estado ordinario, y está en género femenino y número singular, porque esos accidentes tiene el sustantivo calificado *edad*.

Edad, sustantivo común, primitivo, simple y abstracto, del género femenino y número singular. Es sustantivo, porque nombra un ser; común, porque hay muchos seres de esa misma especie; primitivo, porque no se forma de otra palabra del mismo idioma; simple, porque no consta de dos ó más palabras; abstracto, porque es el nombre de una cualidad con-

siderada como si fuera un ser con existencia real; del género femenino, porque comunmente lo son los sustantivos terminados en *ad*; y del número singular, porque nombra un solo ser.

Todas, adjetivo determinativo indefinido, género femenino y número plural. Es adjetivo determinativo indefinido, porque se junta al sustantivo *cosas* para señalar de un modo vago la extensión en que se toma la idea del mismo sustantivo, y tiene género femenino y número plural, porque esos accidentes tiene el sustantivo determinado *cosas*.

Las, adjetivo determinativo indefinido, llamado comunmente *artículo*; en género femenino y número plural. Es *adjetivo determinativo indefinido*, porque se junta al sustantivo *cosas* para señalar vagamente la extensión en que se toma la idea significada por dicho sustantivo, y tiene género femenino y número plural, porque esos accidentes tiene el sustantivo determinado *cosas*.

Cosas, sustantivo común, derivado, simple y concreto, del género femenino y número plural. Es *sustantivo*, porque nombra un ser; *común*, porque hay muchos seres de esa misma especie; *derivado*, porque se forma de *cosa*; *simple*, porque consta de una sola palabra; *concreto*, porque nombra seres que realmente existen; del género femenino, porque comunmente se aplica ese género á los sustantivos que en el singular terminan en *a*, y del número plural porque nombra más de un ser.

Comunes, adjetivo calificativo en grado positivo y

número plural y sin tener género. Es *adjetivo calificativo*, porque expresa una cualidad del sustantivo *cosas*; está en *grado positivo*, porque expresa simplemente la cualidad, y en *número plural*, de conformidad con el número del sustantivo al cual califica. Decimos que no tiene *género*, porque la misma forma *comunes*, sin variar de terminación, sirve para calificar sustantivos masculinos y femeninos, como en *objetos comunes* [masculino], *cosas comunes* (femenino.)

A, preposición separable: *preposición*, porque expresa la relación que hay entre *permitido* y *nadie*; *separable*, porque se usa en composición y fuera de ella; en composición como en la palabra compuesta *asentar*, y fuera de ella como en *voy á México*.

Nadie (equivalente á *ninguna persona*), pronombre personal indefinido, porque es palabra que se pone en lugar del nombre de una persona indeterminada. No tiene *género ni número*, porque es palabra invariable.

Le, pronombre personal de 3.ª persona del singular, porque está en lugar del nombre de la persona de que se habla. No tiene *género*, porque la misma forma sirve para el masculino y femenino; v. gr.: *le dije á él*, *le dije á ella*.

Era (véase *eran*, pág. 164). Está en *singular*, porque se refiere á un solo ser.

Necesario, adjetivo calificativo en grado positivo, género masculino y número singular. Es *adjetivo calificativo*, porque expresa una cualidad de *tomar*, que en este caso está usado como sustantivo; en grado positivo, porque expresa simplemente la cualidad, y en *género masculino y número singular*, porque esos

accidentes tiene el verbo sustantivado (el *tomar*), al cual califica.

Para, preposición separable. Es *preposición* porque expresa la relación que hay entre *necesario* y *alcanzar*, y *separable*, porque se usa en composición y fuera de ella; en composición como en *parabién*, y fuera de composición, como *libro para el niño*.

Alcanzar, verbo adjetivo, transitivo, regular, y está en el presente de infinitivo. Es *verbo adjetivo*, porque además de expresar existencia, expresa una acción; *transitivo*, porque trasmite directamente su significación á *sustento*; *regular*, porque al conjugarse no altera sus letras radicales, y toma constantemente las terminaciones que el modelo *amar* tiene en su conjugación (1).

Su, adjetivo determinativo posesivo, en número singular. Es *adjetivo determinativo*, porque señala la extensión en que se toma la idea de *sustento*; *posesivo*, porque expresa propiedad; y en *número singular*, porque ese número tiene el sustantivo determinado *sustento*. No tiene *género*, porque sin variar de terminación determina sustantivos masculinos y femeninos (*su libro*, *su mesa*).

Ordinario, adjetivo calificativo en grado positivo, en género masculino y número singular. Es *adjeti-*

[1] Es cierto que al conjugarse éste y otros verbos parecidos, la *z*, antes de *e*, como en *alcánclé*, se cambia en *c*; pero esta alteración, puramente de escritura y no de pronunciación, no es tenida como irregularidad por la Real Academia Española de la lengua.

vo calificativo, porque expresa una cualidad del sustantivo *sustento*; en *grado positivo*, porque la expresa simplemente; tiene *género masculino* y *número singular*, porque esos accidentes tiene el sustantivo calificado *sustento*.

Sustento, sustantivo común, primitivo, simple y concreto, del género masculino y número singular (1).

Es *sustantivo*, porque nombra un ser; *común*, porque hay muchos seres de esa misma especie; *primitivo*, porque no se forma de otra palabra castellana; *simple*, porque es una sola palabra y no está formada de dos ó más; *concreto*, porque es el nombre de una cosa que realmente existe; del *género masculino*, porque ese género tienen por lo común los sustantivos terminados en *o*, y del *número singular*, porque nombra un solo ser.

Tomar, verbo adjetivo, transitivo, regular, en el tiempo llamado presente de infinitivo. Es *verbo adjetivo*, porque además de expresar existencia, expresa una acción; *transitivo*, porque trasmite directamente su significación á *trabajo*; *regular*, porque al conjugarse no altera sus letras radicales, ni cambia las terminaciones de su modelo *estudiar*.

Otro, adjetivo determinativo indefinido, en género masculino y número singular. Es *adjetivo determinativo indefinido*, porque se junta al sustantivo *trabajo*,

(1) Decimos que *sustento* es palabra *primitiva* y *simple*, porque la tomamos del latín con la forma que tiene; es decir, no la hemos derivado de otra palabra castellana, ni la hemos compuesto de dos palabras castellanas; pero en latín dicha palabra es á la vez derivada y compuesta.

para indicar de un modo vago la extensión en que la idea de *trabajo* se toma, y tiene *género masculino* y *número singular*, porque esos mismos accidentes tiene el sustantivo determinado *trabajo*.

Trabajo, sustantivo común, primitivo, simple y concreto, del género masculino y número singular. Es *sustantivo*, porque nombra un ser; *común*, porque hay muchos seres de esa misma clase; *primitivo*, porque no se forma de otra palabra castellana; *simple*, porque no se forma de dos ó más palabras; *concreto*, porque nombra un ser que realmente existe; del *género masculino*, porque es el género que comunmente da el uso á los sustantivos terminados en *o*, y del *número plural*, porque nombra un solo ser.

Que, adjetivo determinativo relativo, porque determina al sustantivo *trabajo* al cual hace referencia. No tiene *género* ni *número*, porque es palabra invariable.

Alzar, verbo adjetivo, transitivo, regular, en el tiempo llamado presente de infinitivo. Es *verbo adjetivo*, porque además de existencia expresa acción; *transitivo*, porque trasmite directamente su significación á *mano*; *regular*, porque al conjugarse no altera sus letras radicales, ni las terminaciones de su modelo *estudiar*. (1).

La, adjetivo determinativo indefinido, llamado comunmente artículo, del género femenino y número singular. Es *adjetivo determinativo indefinido*, porque se junta al sustantivo *mano*, para señalar vaga-

(1) (Véase la nota de la pág. 167).

mente la extensión en que la idea de *mano* se toma; tiene *género femenino* y *número singular*, porque esos accidentes tiene el sustantivo determinado *mano*.

Mano, sustantivo común, primitivo, simple y concreto, del género femenino y número singular. Es *sustantivo*, porque nombra un ser; *común*, porque hay muchos seres de esa misma especie; *primitivo*, porque no se forma de otra palabra castellana; *simple*, porque no consta de dos ó más palabras; del *género femenino*, porque el uso así lo ha establecido, á pesar de que los sustantivos terminados en *o* son generalmente femeninos, y del *número singular*, porque nombra una sola cosa.

Y, conjunción copulativa, porque sirve para unir simplemente las dos oraciones abreviadas; *á nadie le era necesario . . . tomar otro trabajo que alzar la mano, y á nadie le era necesario . . . tomar otro trabajo que alcanzarle* (el sustento).

Alcanzarle, palabra compuesta de alcanzar [v. en la pág. 167], y de *le* [v. en la pág. 166]. *Le* está en vez del sustantivo *sustento*.

De, preposición separable. Es *preposición*, porque expresa la relación que con la palabra *alcanzar* tiene el sustantivo *encinas*, y *separable*, porque se usa en composición y fuera de ella; en composición como en *denotar*, y fuera de ella como en *vengo de mi casa*.

Las (v. en la pág. 165). Determina al sustantivo *encinas*.

Robustas, adjetivo calificativo, en grado positivo, género femenino y número singular. Es *adjetivo ca-*

lificativo, porque expresa una cualidad del sustantivo *encinas*; en *grado positivo*, porque expresa simplemente la cualidad; toma *género femenino* y *número plural*, porque esos accidentes tiene el sustantivo *encinas*.

Encinas, sustantivo común, derivado, simple y concreto, del género femenino y número plural. Es *sustantivo*, porque nombra un ser; *común*, porque hay muchos seres de esa misma especie; *derivado*, porque se forma de *encina*; *simple*, porque no se forma de dos ó más palabras; *concreto*, porque expresa un ser que realmente existe; del *género femenino*, porque el uso ha hecho femeninos casi todos los sustantivos terminados en *a*, y del *número plural*, porque se habla de más de una *encina*.

Que (v. en la pág. 169.) Hace referencia al sustantivo *encinas*.

Liberalmente, adverbio de modo. Es *adverbio*, porque modifica la significación del verbo *convitando*, y de *modo*, porque expresa la manera de verificarse la significación de *convitar*.

Les (v. *le* en la pág. 166).

Estaban, 3.ª persona del plural del pretérito imperfecto de indicativo del verbo *estar*, verbo irregular y análogo al verbo sustantivo *ser*. Es *irregular*, porque al conjugarse altera las terminaciones que debería tomar conforme al modelo *estudiar* de la 1.ª conjugación.

Convitando, gerundio del verbo *convitar*, verbo adjetivo, transitivo, regular. Es *verbo adjetivo*, porque no expresa sólo existencia, sino también acción;

transitivo, porque puede transmitir directamente su significación á un ser; *regular*, porque al conjugarse no altera sus letras radicales, ni las terminaciones de la conjugación de su modelo *estudiar*.

Con, preposición separable. Es *preposición*, porque relaciona con la palabra *convitando* el sustantivo *fruto*, y *separable*, porque se usa en composición y fuera de ella; en composición, como en *contratar*, y fuera de ella como en *viene con su padre*.

Su (v. en la pág. 167). Determina al sustantivo *fruto*.

Dulce, adjetivo calificativo en grado positivo y número singular. Es *adjetivo calificativo*, porque expresa una cualidad del sustantivo *fruto*; está en *grado positivo*, porque la expresa simplemente; toma *número singular*, porque ese número tiene el sustantivo calificado, y no tiene *género*, porque la misma forma le sirve para calificar sustantivos masculinos y femeninos, como en *albaricoque dulce*, *manzana dulce*.

Y (v. en la pág. 170). Enlaza las dos oraciones abreviadas: *su fruto* [que era] *dulce* y *su fruto* (que era) *sazonado*.

Sazonado es, por su origen, de los llamados participios pasivos, porque termina en *ado* y se deriva de verbo, de *sazonar*, verbo adjetivo, transitivo, regular; *verbo adjetivo*, porque además de existencia expresa una acción; *transitivo*, porque puede transmitir directamente su significación á un ser; *regular*, porque al conjugarse conserva sus letras radicales y toma las terminaciones de su modelo *estudiar*. *Sazonado* es un verdadero adjetivo calificativo, en grado positivo, gé-

nero masculino y número singular; *adjetivo calificativo*, porque expresa una cualidad del sustantivo *fruto*; en *grado positivo*, porque expresa la cualidad en su estado ordinario; toma el *género masculino* y el *número singular*, porque esos accidentes tiene el sustantivo calificado *fruto*.

Fruto, sustantivo común, primitivo, simple y concreto, del género masculino y número singular. Es *sustantivo*, porque nombra un ser; *común*, porque hay muchos seres de esa misma especie; *primitivo*, porque no se forma de otra palabra castellana; *simple*, porque no consta de dos ó más palabras; *concreto*, porque nombra un ser que existe en la realidad; del *género masculino*, porque el uso ha hecho de ese género casi todos los sustantivos terminados en *o*; y del *número singular*, porque un solo ser es el nombrado.

Las, (v. en la pág. 165). Determina al sustantivo *fuentes*.

Claras, adjetivo calificativo en grado positivo, género femenino y número plural.

Es *adjetivo calificativo*, porque expresa una cualidad de *fuentes*; en *grado positivo*, porque expresa simplemente esa cualidad; toma *género femenino* y *número plural*, porque esos accidentes tiene el sustantivo calificado *fuentes*.

Fuentes, sustantivo común, derivado, simple y concreto, del género femenino y número plural. Es *sustantivo*, porque nombra un ser; *común*, porque hay muchos seres de esa misma especie; *derivado*, porque se forma de *fuelle*; *simple*, porque no consta de dos ó más palabras; *concreto*, porque nombra un ser que